



## ACTA DE SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE PEDRO GALVEZ-PROV. DE SAN MARCOS

---Siendo las 11.00 horas del día 28 de febrero del año 2017, en las instalaciones del Despacho de la Alcaldía Provincial de San Marcos, en sesión ordinaria del Comité Local de Seguridad Ciudadana del Distrito de Pedro Gálvez, con la presencia de los Miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley No. 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISEC, da por iniciada la presente Sesión Ordinaria:

Se dio lectura a la agenda a tratar: 1.-Descripción de actividades específicas programadas en el PLSC 2017 que se vienen cumpliendo; y, 2.- Temas diversos referidos a seguridad ciudadana que pueden ponerse a debate por los integrantes de CODISEC, estando presentes las siguientes autoridades:

<u>MIEMBRO DEL COMITÉ</u>	<u>CARGO</u>	<u>REPRESENTANTE DE:</u>
➤ Ing. Fernando A. Arbildo Quiroz	PRESIDENTE	Alcalde Provincial
➤ Profesor Jorge L. Gonzales Cabrera	MIEMBRO	Sub Prefecto Provincial
➤ Profesor Marco Silva Silva	MIEMBRO	Director de la UGEL
➤ S02. PNP Roberto Salvador Moreno	MIEMBRO	Comisario Sectorial PNP (E)
➤ Dra. Elsa M. Pérez Murrugara	MIEMBRO	Representante Ministerio Público
➤ Sr. Ramiro Miranda Abanto	MIEMBRO	Representante Red salud IV-SM
➤ Profesor Jose Crespin Flores Sanchez	MIEMBRO	Alcalde CP Huayobamba
➤ Sr. Eduardo Ezequiel Cerna Abanto	MIEMBRO	Alcalde CP Saparcon
➤ Dr. Cesar Vásquez Cueva	MIEMBRO	Representante C.E.M
➤ Eusebio Soria Huamanchay	MIEMBRO	Representante de las RRCC

El señor Presidente autoriza al Secretario Técnico Abogado Noel Antenor Becerra Rojas realizar el informe correspondiente respecto al cumplimiento de las actividades específicas programadas en el Plan Local de Seguridad Ciudadana 2017 con el siguiente detalle

1. Con el Oficio No. 18-CODISEC-MPSM, se ha remitido el Plan Local de Seguridad Ciudadana a la Dirección General de Seguridad Ciudadana en cumplimiento de las normas e instructivos para el cumplimiento de la Meta 09 "Formulación y Ejecución de Actividades del PLSC 2017 Articulado al Programa Presupuestal 0030".
2. Se está realizando las coordinaciones respectivas con la Sub Gerencia de Presupuesto a fin de que las actividades Programadas en el PLSC sean debidamente presupuestadas, para ello han convocado al Sec. Tco. y responsable de Presupuesto a una capacitación promovida por la DGSC-Lima, para el 31 de marzo del presente año en la ciudad de Cajamarca.
3. Se está formulando el Plan de Patrullaje Municipal por Sector; asimismo, se está coordinando con el Comisario Sectorial para la formulación del Patrullaje Integrado, no se ha avanzado por el cambio del Comisario Sectorial Mayor PNP José Escalante Escalante y la no incorporación del nuevo Comisario, motivo por el cual en la presente Sesión Ordinaria está presente el S02. PNP Roberto Salvador Moreno; sin embargo diariamente se está realizando los patrullajes Municipal por Serenazgo e Integrado para prevenir la comisión de delitos y faltas.
4. En coordinación con la Oficina de Participación Ciudadana-OPC se está avanzando con la en la formulación del Plan con la sociedad organizada, teniendo en cuenta que se tienen que considerar obligatoriamente 6 programas de prevención con: Juntas Vecinales, Red de Cooperantes, Patrullas Juveniles, Brigadas de Autoprotección escolar-BAPFS, Policías Escolares y Clubes de menores.



Luego el señor Presidente concede la palabra a los integrantes de los CODISEC siguientes:

1. Profesor Marco Silva Silva, saluda a los presentes, y se disculpa de no haber participado en la sesión anterior, e indica que está dispuesto a apoyar al trabajo programado con los estudiantes (niños y adolescentes).
2. Sr. Ramiro Miranda Abanto, precisa del avance del trabajo en salud, precisa que están saliendo a los distritos para brindarles charlas sobre la higiene de los alimentos, también informa, que están apoyando estudiantes universitario para hacer un padrón de todos los establecimientos de de San Marcos.
3. Dra. Aurora Castrejon Valdez, saluda e informa que está asumiendo la coordinación del Centro Emergencia Mujer, solicita una copia del mapa de riesgo, lo que se acordó proveerle lo solicitado.
4. SO2.PNP Roberto Salvador, informa que se continúa realizando el patrullaje integrado con Serenazgo, e indica que aún no se ha incorporado el nuevo Comisario, solicita una copia del mapa de riesgo, acordándose proveer de lo solicitado; el señor Presidente indica que se intensifique los operativos contra la informalidad del transporte,
5. El señor Sub Prefecto Prof. Jorge Gonzales Cabrera, solicita que el comité de fiesta se coordine en estas fiestas de camavales con los barrios para que se le de posibilidad de que se realicen sus actividades con las garantías y seguridad respectiva, solicita que se les preste las garantías; también indica que el transporte sigue ocasionando un caos los días domingos; también precisa que existe una marcada inasistencia de las IE a los izamientos del Pabellón Nacional los días domingos.  
Respecto a las garantías para las actividades el señor Presidente indica que los derechos que deben pagar los barrios para que se les otorgue las autorizaciones para sus eventos en los espacios públicos y otorgarle la seguridad en las actividades de carnaval se acuerda que se les apoye solamente a los barrios que se han plegado al programa central coordinado por el comité de fiesta.
6. El Profesor Jefe de la OPC, invitado a la sesión, precisa que se está elaborando el Plan con seis Programas con JVV y con los niños y adolescentes, con todas sus actividades, charlas, talleres, deporte.
7. El señor Alcalde del CP Sapacon, agradece los patrullajes integrados y de Serenazgo que realizan también en el CP de Sapacon lo que ha minorado los delitos y faltas
8. Profesor Jose Crespín Flores Sánchez, solicita patrullaje por sector por cuanto en Huayobamba se ha producido un robo, solicitud que se ha aceptado por el Comité.
9. Dra. Elsa Margarita Pérez Murrugarra, saluda a los presentes, informa que respecto al mapa del delito se aprecia muy bien sobre la existencia de informalidad en locales o establecimientos, se puede solucionar este tema primero con sensibilización luego exigiendo el trámite de sus licencias, también precisa que se respete el principio del interés superior del niño y se trabaje para que se le de un buen trato al niño, es importante que se trate con charlas a los padres de familia por que no controlan a sus hijos, se debe intensificar el trabajo de sensibilización a los padres para que controlen y den un buen trato a los niños; también es necesario dar charlas a los comerciantes para que saquen sus licencias lo cual se aprueba, también solicita participación de todos para el Día Internacional de la Mujer para el 08 de Marzo en que se realizará una maratón de damas desde la Plaza de Armas al Instituto Superior Tecnológico.

El señor Presidente llama a la reflexión a todos los integrantes del Comité a fin de aunar esfuerzos para trabajar por la paz de la Provincia de San Marcos, cada institución en lo que le corresponde, también indica que está realizando diversas gestiones ante el Gobierno Central en donde ya están asegurando la realización de varios proyectos, tanto de edificaciones de IE, también de agua y saneamiento y otros,



También el señor Presidente solicita a las Rondas Campesinas que actúen de acuerdo a Ley, no se comprometan en actos ilegales que pueda cuestionar el trabajo-

Firmando en señal de conformidad con el contenido del acta

*[Signature]*

MUNICIPALIDAD C. P. SAPARCON  
*[Signature]*  
Ezequiel Cerna Abanto  
ALCALDE

*[Signature]*  
Salvador Moreno Roberto C.  
SO2 PNP  
CIP 31676617

*[Signature]*  
Jorge L. Gonzales Cabrera  
SUBPREFECTO PROVINCIAL  
SAN MARCOS - CAJAMARCA



*[Signature]*  
José Crespin Flores Sánchez  
DNI: 27927839  
ALCALDE

*[Signature]*  
Rosa Devila  
pt. F. P. R.C.

*[Signature]*  
Elsa Margarita Pérez Murrugarra  
Fiscal Provincial (T)  
Fiscalía Provincial Civil y Familia de San Marcos  
Ministerio Público- Cajamarca

*[Signature]*  
EUSEBIO SORIO HUAMANI  
PDTG - R.R.C. SAPARCON

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

*[Signature]*  
Mg. Marco Eduardo Silva Silva  
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III  
UGEL SAN MARCOS

*[Signature]*  
Aurora Lucila Caspejón Valdez  
ABOGADA  
Reg. I.C.A.C. 417  
MIMP - PNCVFS - CEM SAN MARCOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARCOS  
COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

*[Signature]*  
Ing. Fernando A. Arbildo Quiroz  
PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARCOS  
COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

*[Signature]*  
Abog. Noel A. Becerra Rojas  
SECRETARIO TECNICO